

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en 1, 2, 3 y 4 avenidas, entre 2 calle N. E. y 8 calle S. E.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonia Los Castaños, residencial Andalucía y San Carlos de Sula

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en sector noroeste, entre 1 y 21 avenidas y 1 y 15 calle N. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonia Orquídea y bulevar de acceso a Villa Cofradía

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en 2, 3, 4, 5, 6 calle, entre 1 y 17 avenida S. O., 5 calle entre 17 avenida y 23 avenida S. O. y 5 calle entre 24 y 28 avenidas S. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonia Santa Clara, bordo hacia Aldea El Carmen, desde segundo anillo hasta puente Lomas del Carmen

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonias Trejo, Altamira y Prado Alto

Tratamiento con sello asfáltico bulevar del Barrial, desde circuito norte hasta acceso principal residencial Barrial

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonia Montefresco

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonia Palos Verdes, prolongación 3 avenida, desde 33 calle hasta colonia Palos Verdes

Tratamiento con sello asfáltico en Bordo Roble, desde segundo anillo hasta bulevar del norte

Tratamiento con sello asfáltico, prolongación avenida Junior, desde Expocentro a puente Bermejo; y prolongación avenida Junior, del Puente Bermejo a Bordo Roble

Tratamiento con sello asfáltico en bulevar col. Universidad, desde bulevar Micheletti hasta 20 calle A N. O. y 7 avenida desde puente Río Piedras a 20 calle N. O. (col. Universidad)

Tratamiento con sello asfáltico en 20 calle, desde 3 avenida S. O. a 14 avenida S. E., bulevar col. Montefresco

Tratamiento con sello asfáltico en calle principal colonia Los Álamos, desde bulevar del norte hasta bulevar acceso al Barrial

Tratamiento con sello asfáltico en calle principal col. Fesitranh (primera calle y avenida Fraternidad suroeste y sureste)

Tratamiento con microcarpeta en 7 avenida, entre 1 y 11 calles S. O.

Tratamiento con microcarpeta en puente a desnivel Molino Harinero (rampas) y aproximaciones hasta Expocentro (1 avenida).

Tratamiento con microcarpeta en 7 avenida, entre 13 y 26 calles S. O.

Tratamiento con sello asfáltico, 13 calle entre 1 y 10 avenida S. E., 7 calle entre 17 y 22 avenidas S. E.

Tratamiento con sello asfáltico calle principal residencial Los Cedros, residencial Nova y residencial Los Castaños

Tratamiento con microcarpeta en 8, 9 y 10 avenidas S. O., entre 1 y 7 calles  
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en colonias Los Alamos,  
El Barrial, residencial Nova, circuito norte y puente Curn  
Tratamiento con microcarpeta en 4 calle, entre 10 y 17 avenidas S. E., 10 calle  
entre 18 avenidas y bulevar San José S. E.  
Tratamiento con microcarpeta en 11 avenida, entre 1 calle circunvalación S. O.  
Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto asfáltico en 6 calle,  
entre 14 y 17 avenidas S. E., 18, 17, 16 y 15 avenidas, entre 4 y 7 calles S. E.





## 11. Obras de rehabilitación de vías no pavimentadas

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Juan Lindo, Gracias a Dios y Prieto

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonia Armenta

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias La Unión, San José V e Islas del Progreso

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Cosmul, Aldea El Carmen y Ocotillo

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Flor de Cuba, SITRADIMA y Boquerón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Arenales, San Vicente I y II y Cablotales

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Ojo de Agua, Los Ángeles, La Hoya, Millenium, Las Flores y Juan Bosco, sector Cofradía

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Sabillón Cruz y Palmira, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Fe y Esperanza, San José y San Jorge, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Prado Alto, Altiplano, La Puerta y Suazo Córdoba

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la cordillera el Merendón, en las aldeas Naranjitos, Las Juntas y Las Lagunas y en calle principal de la col. Victoria

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias El Higueral, Las Brisas y La Esperanza

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias 24 de Abril I y II, Subanah y Casa Quemada

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Chamelecón centro

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Villa Rica, España, San Juan, Los Ángeles, tramo colonia España-Chamelecón, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Las Brisas Inva, Brisas N.º 3 y anexo Las Brisas

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Los Zorzales, los Laureles, 15 de Septiembre, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Honduras, Modelo, Morazán, Geisa, Guadalupe y Villa Florencia, sector noreste

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Padre Claret, Alfonso Lacayo, Reyes Martínez y Llanos de Sula IV

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Reparto Lempira, Calpules, San Sebastián y Perpetuo Socorro

Rehabilitación de ramales en la cordillera el Merendón en las aldeas La Fortuna, El Porvenir, Miramar, Remolino y Nuevo Edén

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Terencio Sierra, Brisas de Canadá y Losusa, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Ciudad Nueva, Municipal, Periodista, 15 de Octubre y anexo Calpules

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Venecia, Reyes Luke, Cristo Viene, 6 de Mayo (asentamientos humanos) y la Montañita

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Perfecto Vásquez, San Sebastián y Brisas del Sauce Sur

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias San José CAHSA, Pastor Zelaya 1 y 2, Cabañitas, San Francisco y barrio las Palmas

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Centroamericana, San Pedro, Los Ángeles, Buena Vista, Saturno y Villeda Morales

Rehabilitación de vías no pavimentadas en colonias Ebenezer, 10 de Septiembre y la Ceiba, sector Chamelecón

Rehabilitación de ramales en la cordillera el Merendón en las aldeas Santa Martha, Las Vegas, río Frío, Gallito, Neblinas, La Virtud y El Triunfo

Rehabilitación de vías no pavimentadas en colonias Universal, Ayestas, Carmen INVA, Villas del Carmen, Las Vegas, Miguel Ángel Pavón, San Fernando

Rehabilitación de vías no pavimentadas en col. Miguel Paz Barahona (cofradía)

Rehabilitación de vías no pavimentadas col. Vida Nueva (cofradía)

Rehabilitación de ramales cordillera del Merendón, Pita Abajo, Pita Arriba, Berlín 1 y Berlín 2

Rehabilitación de vías no pavimentadas en colonias Central, 6 de Mayo y Llanos de Sula I y II (sector Rivera Hernández)

Rehabilitación de vías no pavimentadas en colonia Felipe Zelaya

Rehabilitación de vías no pavimentadas en Las Cruces y Lempira (Chamelecón)

Rehabilitación de vías no pavimentadas en colonias Francisco Méndez, Manuel Zelaya y Michelletti (cofradía)

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonia Naco

Rehabilitación de vías no pavimentadas en colonias La Hoya, Tito Gonzani, El Cacao I y II, Las Flores y Masicales (cofradía)

Rehabilitación de vías no pavimentadas en colonias Suyapa, Anach, San Antonio II (sector Chamelecón)

Rehabilitación de vías no pavimentadas de hombros del segundo anillo periférico, desde el puente hacia aldea El Carmen hasta bulevar del norte, y hombros de la 33 calle desde Estadio Olímpico hasta el bulevar del este

Rehabilitación de vías no pavimentadas, acceso relleno sanitario, ambas trochas desde carretera a Ticamaya y calle al Ocotillo, col. Zaldívar y col. 14 de Febrero

Rehabilitación de vías no pavimentadas de ramales en la cordillera El Merendón, aldeas Cofradía Buenos Aires y El Pastal

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonia San Antonio

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Providencia y Panting

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Satélite, Sandoval Sorto y residencial La Victoria

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias La Pradera, bulevar Las Torres y Planes Calpules

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Villas Kitur y Cerrito Lindo

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Palmeras y Sinaí

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Brisas de Occidente I, II y III

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Gracias a Dios y Victoria

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Lomas del Carmen y Lomas de San Juan

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Los Sitios III, IV y V

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonia Villa Ernestina

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonia Luisiana

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Bográn, Buenos Aires, Sitra Alus, Villas del Sol y Santa Ana, sector Norte

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Brisas del valle I y II y 9 de mayo, sector Cofradía

Rehabilitación de ramales en la cordillera El Merendón, aldeas Fortaleza, Zapotal Sur y acceso a El Corbano

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonia Chotepe, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Los Ángeles, 4 de Febrero, Arévalo, La Oportunidad y La Fuente

Rehabilitación de ramales en la cordillera El Merendón en las aldeas La Unión, río Frío, Guananales, San Isidro, San Antonio y San Cristóbal

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Ética, Salazar, Altos de Cofradía III, Los Zorzales y Villa Los Maestros (sector cofradía)

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Miramontes, 21 de Abril, Santo Domingo, Mezcalar, San Isidro y Guadalupe, sector Cofradía

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Morales 1, 2, 3, La Bolsa Ángel Fajardo Padilla, Chamelecón II

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Ojo de Agua, Rivera Fajardo, Cofradía Centro y San Bartolo, sector Cofradía

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Paraíso I y II, Milenium, San Juan Bosco, y Dos Mil (sector Cofradía)

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Puerto Escondido, La Solita I y II, Sitraina y tramo central Santa Martha y Brisas, del aeropuerto sector Rivera Hernández

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias San José del Boquerón y Copen Aldea (sector Rivera Hernández)

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias San Manuel, El Chorizo y La Fuente I y II

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonia Suyapa

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Delicias, Zapotal, Veracruz, Los Pinos y Monte Alegre

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Brisas del Cacao, El Porvenir, Luis García Bustamante y Alameda

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Rivera Hernández y Brisas del Sauce

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Guillén, Cacvil y El Estadio

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Valle de Sula I y II

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Primavera, Modesto Rodas Alvarado y Trejo, IV etapa

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Sitraplash, Sitratel, Stibys Amistad e Intersindical

Rehabilitación de vías no pavimentadas en el tramo lotificadora San Juan y colonia 14 de Julio, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Santa Ana, Merendón, El Retiro, Residencial Bermejo y Las Alondras

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias San Martín, Anexos Ocotillo, Magnolia y La Ramos, sector Ocotillo

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Filadelfia, Leonardo Callejas, Jesús R. Gonzales y Brisas del Polvorín

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Triunfo de la Fe, El Hogar I y II y la Hacienda

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Senderos de Occidente, 10 de Enero y Calamares (sector Cofradía)

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Primavera, Paz Rivera y San Jorge (sector Cofradía)

Rehabilitación de vías no pavimentadas Sector Cofradía en las colonias, Los Ángeles, El Campo y Nueva Cofradía

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Peña de Horeb, Reina del Carmen, Colinas del Carmen, Los Ángeles del Carmen y 7 de Julio

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias San Cristóbal, Guanacaste, El Playón, Mazzarello, Nueva Esperanza y Bordo colonia Universidad

Rehabilitación de vías no pavimentadas en el Bordo Rancho el Coco aguas abajo y aguas arriba, bordo quebrada Agua Prieta y Bordo colonia Bográn

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias San Lorenzo, San Jerónimo, Matamoros y la Sierra

Rehabilitación de ramales en la cordillera El Merendón, en las aldeas de San Antonio de las Palmas, hasta la Unión de río Frío

Rehabilitación de ramales en la cordillera El Merendón, en las aldeas Mayen, Santa Elena, Masicales, Buena Vista y Manchaguala

Rehabilitación de vías no pavimentadas colonias Santa Bárbara, Berman Hernández y Plaza Castilla, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas colonias La Puerta, tramo La Puerta-La Cumbre, y reparto Continental y Bodden

Rehabilitación de Ramales en la cordillera El Merendón, desde San Isidro a Peñitas Abajo y Peñitas Arriba

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias El Paraíso, Santa María, Mi Única Esperanza, Júpiter, Júpiter Anexo, El Edén, Satélite III etapa y Bordo Buena Vista

Rehabilitación de ramales en la cordillera El Merendón desde Cofradía, Ladrillos, Colorado, hasta Buenos Aires

Rehabilitación de ramales en la cordillera El Merendón desde San Lorenzo, La Ceibita hasta San José Cortés

Rehabilitación de vías no pavimentadas colonia Geisa, pasajes colonias Fesitranh y Los Castaños, desde cancha a colonia Covimal

Rehabilitación de ramales en la cordillera El Merendón, Berlín 2, El Perú, El Carmen, El Chile y San Antonio del Perú

Rehabilitación de vías no pavimentadas colonias San Isidro (colonia), Penitas Residencial y Renacimiento

Rehabilitación de vías no pavimentadas colonias Los Tamarindos, Los Mángales, Santa Anita I y II, Las Acacias, La Laguna, Anexo San Juan y Camino Real, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas desde bulevar Peraza a calle Price Smart, vía que conduce del bulevar del norte a barrio Guadalupe, a inmediaciones de Cervecería Hondureña, bordo río de Piedras, desde parque Presentación Centeno a primera calle, col. Dubón, sector S. O.

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonia Ocotillo

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la aldea Armeta y residencial La Fraternidad

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Cosmul, Aldea El Carmen y Ocotillo

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Armenta y Fraternidad y Tramo Cervecería Hondureña

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Sabillón Cruz y Palmira, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Flor de Cuba, Sitradima y Boquerón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Las Brisas Inva, Brisas N.o 3 y Anexos Las Brisas.

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Villa Rica, España, San Juan, Los Ángeles, tramo col. España-Chamelecón







Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonia Chamelecón centro

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias 24 de abril I y II, Subanh y Casa Quemada

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias El Higueral, Las Brisas y La Esperanza

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Prado Alto, Altiplano, La Puerta y Suazo Córdova

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Ojo de Agua, Los Ángeles, La Hoya, Milenium, Las Flores y Juan Bosco, sector Cofradía

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonia Los Zorzales, Laureles, 15 de septiembre, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Honduras, Modelo, Morazán, Geisa, Guadalupe y Villa Florencia

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Padre Claret, Alfonzo Lacayo, Reyes Martínez y Llanos de Sula IV

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Reparto Lempira, Clapules, San Sebastián y Perpetuo Socorro

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonias San José CAHSA, Pastor Zelaya I y II, Cabañitas, San Francisco y barrio Las Palmas

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Terencio Sierra, Brisas de Canadá y Losusa, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Ciudad Nueva, Municipal, Periodista, 15 de octubre y Anexos Calpules

Rehabilitación de vías no pavimentadas en la colonias Fe y Esperanza, San José y San Jorge, sector Chamelecón

Rehabilitación de ramales en la cordillera El Merendón, en las aldeas La Fortuna, El Porvenir, Miramar, Remolino y Nuevo Edén

Rehabilitación de ramales en la cordillera El Merendón, en las aldeas Naranjito, Las Juntas, La Laguna y calle principal de la colonia Victoria

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Arenales, San Vicente I y II y Cablotales

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Juan Lindo, Gracias a Dios, Prieto y tramo Price-Smart y boulevard Peraza

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Felipe Zelaya, puerto Escondido, La solita I y II, Sitraina, tramo central Santa Martha, Brisas del Aeropuerto, sector Rivera Hernández

Rehabilitación de vías no pavimentadas colonias Vida Nueva y Naco Cortés

Rehabilitación de vías no pavimentadas colonias Miguel Paz Barahona, Francisco Méndez, Manuel Zelaya y Michelletti, sector Cofradía

Rehabilitación de vías pavimentadas en las colonias Suyapa, Suyapa Anach, San Antonio II, sector Chamelecón



Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Bográn, Buenos Aires, Sitra Alus, Villas del Sol, Santa Ana, Las Delicias, Zapotal, Veracruz, Los Pinos y Monte Alegre, sector norte

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias San Manuel, El Chorizo, La Fuente I y II, Miramontes, 21 de Abril, Santo Domingo, Mezcalar, San Isidro y Guadalupe, sector Cofradía

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Paraíso I y II, Milenium, San Juan Bosco, La Dos Mil, Ojo de Agua, Rivera Fajardo, Cofradía Centro y San Bartolo, sector Cofradía

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Central 6 de Mayo, Llanos de Sula I y II, San José del Boquerón y Copen Aldea, sector Rivera Hernández

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Chotepe, Morales 1, 2, 3, La Bolsa, Ángel Fajardo, Padilla y Chamelecón 2, sector Chamelecón

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Ebenezer, 10 de Septiembre La Ceiba, Las Cruces y Lempira, sector Chamelecón

Rehabilitación de Ramales en la Cordillera El Merendón en las aldeas Santa Martha, Las Vegas, Río Frío, Gallito, Neblinas, La Virtud, El Triunfo, Pita Abajo, Pita Arriba, Berlín I y Berlín II

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias La Hoya, Tito Gonzani, El Cacao I y I, Las Flores, Masicales, Los Ángeles, 4 de Febrero, Arévalo, La Oportunidad y La Fuente, sector Cofradía

Rehabilitación de vías no pavimentadas en las colonias Perfecto Vásquez, San Sebastián, Brisas del Sauce Sur, acceso relleno sanitario, ambas trochas desde carretera a Ticamaya y calle al Ocotillo, Zaldívar y 14 de Febrero



## 12. Obras de reparación de vías de concreto hidráulico SPS 8000 m2

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto hidráulico en el bulevar del sur, desde puente Toyota a casetas de peajes, trocha oeste

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto hidráulico, vía que conduce de aldea El Carmen al Ocotillo, calle de acceso a colonia Rivera Hernández y calle de acceso a Chamelecón Centro

Sello de 5500 ml de fisuras en vías pavimentadas con concreto hidráulico en varios sectores

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto hidráulico en calle que conduce del Palenque a colonias Los Alpes, sector N. O.

Rehabilitación de vías pavimentadas con concreto hidráulico en sitios varios: bulevar Peraza, bordo río Piedras desde bulevar del norte hasta primera calle (enfrente de Hospital Militar, enfrente de Burger King Santa Mónica, enfrente de Merendero Mayra, tramo entre 1 y 7 calle N.O.); col. Colombia, enfrente de Escuela República de Colombia; enfrente de vivero Potosí, col., Las Mercedes, col. Río Blanco, Vado Juan Lindo, calle que conduce a Price Smart, colonias Casa Maya I y II, residencia Villas Serán, col. Moderna, barrio Barandillas, residencial Campisa, colonia Ideal, col. del Valle, 12 calle costado sur City Mall, 15 avenida 18 calle S. E., 21 avenida S. E. desde bulevar del este (costado oeste Maderas Noriega) a 6 calle S. E.

## 13. Obras de construcción y reparación de centros de salud

Construcción distrito municipal de Salud Las Palmas, barrio Las Palmas, Sector S. E.

Remodelación centro de salud Héctor Sabillón Cruz, colonia Sabillón Cruz, sector Chamelecón

Construcción del consultorio del centro de salud Tómalá, sector El Merendón

Construcción de sanitarios y cerco del centro de salud Santa Martha, sector Merendón

Construcción del consultorio del centro de salud Buenos Aires, sector El Merendón

Ampliación del centro de salud Héctor Sabillón Cruz, colonia Sabillón Cruz, sector Chamelecón

Remodelación del centro de salud Richard Flasck, 1 avenida, 3 calle, colonia El Ocotilo, sector El Carmen

Ampliación y remodelación del centro de salud Lomas del Carmen, colonia Lomas del Carmen, sector El Carmen



- Construcción del consultorio del centro de salud Buenos Aires, sector El Merendón
- Remodelación del centro de salud Héctor Sabillón Cruz, colonia Sabillón Cruz, sector Chamelecón

- Construcción de consultorio del centro de salud Tómalá, sector El Merendón



#### 14. Obras de mantenimiento, construcción y reparación de módulos escolares

Construcción de cerco escuela República de México, Altos de Cofradía, sector Cofradía

Construcción de aulas para talleres y cocina-bodega de la escuela Raissa Vanessa, colonia Stibys, sector N. O.

Remodelación centro de educación básica Esteban Mendoza, colonia Modelo, 12 calle, entre 12 y 13 avenida noreste

Ampliación y remodelación del auditorio del Instituto Técnico José Castro López, colonia 9 de mayo, entre 20 y 21 calle, 4 avenida, sector Cofradía

Construcción de dos aulas y módulo de sanitarios de la escuela Nixa Suyapa de Valle, El Triunfo, sector El Merendón

Remodelación de techo escuela Juan Lindo, El Ocotillo

Remodelación de Jardín de Niños José Arturo Fernández, col. Miguel Ángel Pavón, Sector S. E.

Remodelación de Jardín de Niños Santa Ana, col. Santa Ana, sector Chamelecón

Remodelación de Jardín de Niños República del Japón, col. Felipe Zelaya, sector Rivera Hernández

Remodelación Jardín de Niños Guadalupe Obregón, col. Modelo

Remodelación Jardín de Niños República de Honduras, col. San Antonio, sector Chamelecón

Remodelación Jardín de Niños Los Laureles, col. Los Laureles, sector Chamelecón

Remodelación kínder Manuel Sabillón, col. Sabillón, sector Chamelecón

Remodelación de baños escuela Primero de Febrero, col. Satélite, sector Satélite

Reparación de techo escuela Miguel Paz Barahona, sector Cofradía

Remodelación del Instituto Técnico Sampedrano, barrio Las Palmas, sector S. E.

#### 15. Obras de reparación de mercados

Remodelación de servicios sanitarios y techo en comedor del mercado Medina, barrio Medina, 4 avenida, 6 y 7 calle, sector S. E.



- Remodelación del centro de educación básica Esteban Mendoza, colonia Modelo, 12 calle, 12 y 13 avenida noreste.



- Reparación del techo de la escuela Miguel Paz Barahona, sector Cofradía



- Remodelación del Jardín de Niños José Arturo Fernández, col. Miguel Ángel Pavón, sector S. E.



- Construcción y reparación de parques y bulevares
- Remodelación de cancha de usos múltiples posta La Pradera, col. La Pradera, sector Satélite.



## 16. Obras de mantenimiento y reparación de oficinas (edificios públicos)

Reparación de cerco perimetral lado sur del Complejo Olímpico colindando con cañeras, lado Oeste colindando con PRODECON

Remodelación de las instalaciones en la Procesadora Municipal de Carnes (PROMUCA), sector Chamelecón

Remodelación de camerinos N.º 2 y N.º 3 del Estadio Olímpico

Remodelación de las oficinas de servicios municipales, barrio Las Palmas, sector S. E.

Mejoras al Centro Técnico Hondureño Alemán, barrio La Guardia, sector S. O.

Remodelación de las oficinas de mantenimiento de vías y sistema urbanismo

Restauración de fachada de la Plaza de la Cultura, 12 avenida, 3 y 4 calle N. O.

Remodelación de la oficina de alcaldes auxiliares, colonia Suyapa, sector Chamelecón

Sistema de respaldo eléctrico del departamento de tecnología, Palacio Municipal

Remodelación de la oficina de tecnología, Palacio Municipal, 1.era calle, 5 avenida oeste

Remodelación del Centro Cultural Infantil, 12 calle 1 y 3 ave. S. O.

Construcción del comedor de la escuela de música Victoriano López, col. Prado Alto, entre 18 y 19 calle, 8 avenida, sector S. O.

Remodelación de oficinas infraestructura, barrio Las Palmas, 3 avenida, 20 calle S. E.

## 17. Obras de sector social (niñez, adolescencia y mujer)

Remodelación de la oficina de Desarrollo de la Mujer, 7 avenida y 9 calle noroeste, barrio Guamilito (tiene que ir a licitación según ley)

Construcción de cerco del lado oeste del Museo del Niño, sector S. O.

## 18. Obras de construcción y reparación de postas de policías

Remodelación de oficinas, dormitorios y comedor de la posta policial La Ballena

Construcción de megaposta policial, col. Sabillón, sector Chamelecón

Remodelación oficina dirección preventiva, plantel Policía Municipal, barrio Las palmas, sector S. E

Ampliación y remodelación de posta colonia Satélite, II etapa, sector Satélite

Remodelación de oficinas, área sanitarios y dormitorios posta de Policía Primera Estación UMEP 5, barrio Lempira, 9 calle, entre 1.era y 3.era avenida, S. O.

Remodelación megaposta policial Chamelecón, sector Chamelecón

## 19. Obras de construcción y mejoramiento de canchas, parques, áreas de recreación y equipamiento urbano

Pintura de las graderías del gimnasio olímpico, complejo olímpico, 33 calle, sector S. E.

Remodelación del megapalco municipal del primer nivel 01-41, 01-42, 01-43 y camerinos 2 y 3 del Estadio Olímpico, 33 calle sector S. E.

Remodelación del megapalco municipal del segundo nivel 317, 318, 319 y camerinos 1, 2, 3, 4 de árbitros, del Estadio Morazán, entre bulevar Morazán y 4 calle, 12 y 14 avenida N. O.

Pintura de las graderías del gimnasio municipal, intersección bulevar del Sur, con 33 calle, sector S. O.

## 20. Obras de construcción y reparación de parques y bulevares de la ciudad

Restauración de la plaza general Francisco Morazán, bulevar Francisco Morazán, sector N. O.

Remodelación de cancha de usos múltiples, Posta La Pradera, col. La Pradera, sector Satélite

Vía saludable en bulevar Cofradía, sector Cofradía



## 21. Pavimentación y tratamiento

Construcción cierre mediana en avenida Junior

Habilitación de tercer carril con la intersección de primer anillo de Circunvalación, entre 3 y 6 avenida N. O.

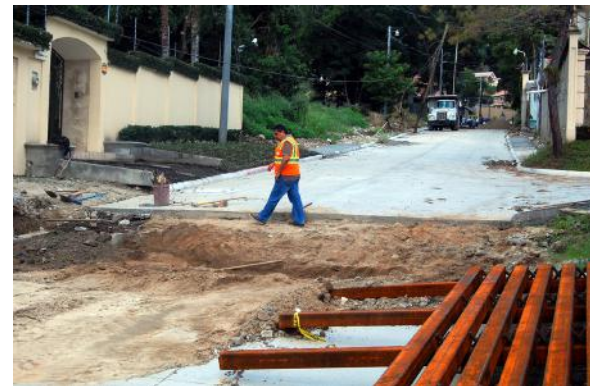
Pavimentación 5 calle, acceso a parque infantil Presentación Centeno

Pavimentación 3 calle, entre 10 y 11 ave., col. San Fernando

Pavimentación calles colonia La Pradera, sector sureste, 1.era avenida entre 7 y 8 calle, colonia La Pradera, sector S. E.

Pavimentación sector Chamelecón I Etapa
Pavimentación y construcción de colector de aguas lluvia, colonia Juan Lindo
Pavimentación con “white topping”, avenida Junior
Construcción de colector de aguas lluvia, primera avenida Chamelecón
Reparación de adoquines 24 ave., 5-10 calles S. O.
Ampliación de refugio en bulevar del Sur hacia 32 calle S. O.
Construcción solución vial Bomberos en bulevar del Sur, intersección 28 calle S. O.
Construcción solución vial CEMESA en bulevar del Sur y 21 calle S. O.
Construcción solución vial 27 calle S. O. y bulevar del Sur
Construcción cierre mediana en avenida Junior
Solución vial en el bulevar UNAH-VS y 8 ave.
Pavimentación calles colonia La Pradera, sector sureste, 1.era avenida entre 7 y 8 calle, colonia La Pradera, sector S. E.
Pavimentación ruta de alivio acceso bulevar a Armenta, colonia Los Álamos, contiguo al bulevar del Norte, sector noroeste
Reconstrucción de quiebrapatas de Chamelecón y colonia Bella Vista
Pavimentación 11 avenida, 27 y 30 calles, colonia Montefresco
Reparación pavimento 19 calle, 2 y 4 ave., barrio Guadalupe
Reparación pavimento 19 ave., colonias Villa Eugenia y Las Mesetas
Pavimentación 3 calle, 10 y 11 ave., col. San Fernando
Pavimentación 5 calle, acceso a parque infantil Presentación Centeno
Construcción de drenaje de aguas lluvia en segunda calle, entre 9 y 10 avenida N. E.
Habilitación de tercer carril con la intersección de primer anillo de Circunvalación, entre 3 y 6 avenida N. O.
Pavimentación y supervisión trocha sur, 27 calle
Tratamiento con microcarpeta en avenida Circunvalación, 1.era calle O., 3 ave. N. O. - S. O., 11 ave S. O., 12 avenida S. O., 7 calle S. O. - S. E., 7 calle N. O. - N. E., 13 calle S. O. - S. E.
Supervisión construcción colector aguas lluvia primera avenida Chamelecón
Supervisión de obras de pavimentación 27 calle S. E., entre 1.era avenida y II anillo de circunvalación, sector sureste
Supervisión pavimentación sector Chamelecón, etapa I

- Construcción solución vial CEMESA en bulevar del Sur y 21 calle S. O.



- Pavimentación y construcción de colector de aguas lluvia, colonia Juan Lindo



- Pavimentación ruta de alivio, acceso bulevar a Armenta, colonia Los Álamos, contiguo al bulevar del Norte, sector noroeste



- Pavimentación sector Chamelecón, etapa I



## 22. Proyectos en proceso de licitación pública

Pavimentación 32 calle col. La Unión, entre 3 y 12 avenida S. E.

Pavimentación trocha sur, bulevar Los Periodistas, entre la col. Los Periodistas y el bulevar Las Torres

Pavimentación trocha este del bulevar Las Torres, entre 27 calle y 33 calle S. E.

Construcción de aguas lluvias en colonia Ideal

Construcción de colector de aguas lluvia en col. Universal

Pavimentación 22 calle, col. Trejo, etapa IV, entre 20 y 24 avenida S. O. y construcción de obras de drenaje pluvial

## 23. Mejoramiento del sistema de estacionamientos en los sectores de comercio y de servicios.

Preocupados por el ordenamiento vial de la ciudad, la municipalidad apoyó a la policía de tránsito para el efectivo cumplimiento de la Ley de Tránsito, el plan de arbitrios y reglamento de uso de las vías públicas y la ordenanza de zonificación.

Unos 500,000 conductores que hacen uso de la red vial de la ciudad y alrededor de un millón de personas que transitan en calidad de peatones por las calles y avenidas de la ciudad se han beneficiado con esta acción.

## 24. Señalización de tránsito horizontal y vertical en toda la ciudad.

Siempre como esfuerzo por apoyar el tránsito de la ciudad, se logró que las vías de uso público por conductores y peatones se identificaran debidamente. Esto contribuyó a mejorar la imagen de la ciudad y a reducir la proclividad de accidentes en la ciudad, además de que se cumple con el reglamento de uso de vías públicas.

Unos 500,000 conductores que hacen uso de la red vial de la ciudad y alrededor de un millón de personas que transitan en calidad de peatones por las calles y avenidas de la ciudad se han beneficiado con esta acción. También se benefician los visitantes nacionales y extranjeros que hacen de San Pedro Sula un punto de convergencia por negocios o turismo y alrededor de 200,000 conductores que conforma la circulación flotante de la ciudad.



Beneficiados  
**500mil** conductores  
**1 millón** de peatones







## 25. Mejoramiento de la imagen urbana del municipio (embellecimiento del bulevar del norte, sur, este, circunvalación y primera calle).

Para reforestar las áreas verdes y contribuir al embellecimiento de la ciudad, la Municipalidad de San Pedro Sula, a través de la Gerencia de Servicios Públicos y Participación Comunitaria, sembró árboles y plantas ornamentales en el bulevar de la tercera avenida Sureste, entre las 27 y 33 calles, del barrio Las Palmas, como parte del proyecto de remozamiento y reforestación de las zonas verdes de la ciudad. Además se plantaron diferentes especies de árboles –como palmera de Miami, macuelizo enano, narcisos, folialtas, árbol de la China y Aripines–, que presentarán verdor y módulos con vistosa floración en diversas épocas del año.

En la misma línea se restauró la emblemática plaza Francisco Morazán, icono de la ciudad. Se colocaron una serie de plantas ornamentales y palmeras que le darán mayor vistosidad. De igual forma se restauró la estatua del General Francisco Morazán, una de las más antiguas de la ciudad, y se colocaron dos placas y faroles, que dan una mejor iluminación al sitio.



Siembra de  
**árboles y  
plantas  
ornamentales**



### **26. Desarrollo de programa de higiene visual en la ciudad a través del control de la publicidad en las vías públicas.**

Se realizó un mayor control de los permisos e instalación de rótulos y vallas publicitarias para que se realicen conforme a la ley, cumpliendo las debidas especificaciones.

Se hizo además un mapeo de toda la instalación de rótulos en la ciudad y se efectuaron las acciones necesarias para la regulación de la publicidad móvil.

### **27. Coordinación con el Gobierno central a través de la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda para la conclusión de las obras viales del corredor logístico dentro del municipio.**

Se firmó del convenio tripartito para coordinar los trabajos de infraestructura vial que se realicen a través de estas instituciones y que afecten la vialidad del Municipio.

Asimismo, se dará seguimiento a las obras de las concesiones que se ejecuten dentro del municipio y en conjunto se harán las observaciones necesarias para la buena y correcta ejecución de las obras.

### **28. Reingeniería de todas las rutas urbanas del municipio para dar un mejor servicio a pobladores y usuarios.**

Se georreferenciaron las paradas de autobuses y los puntos colectivos de taxis, se crearon nuevas rutas urbanas, se colocaron reductores de velocidad y se señaló las paradas urbanas obligatorias.

Con esta acción se busca mejorar el uso de las vías públicas, garantizar el cumplimiento correcto de cada ruta urbana, llevar un control estricto del transporte público de pasajeros, evitar cambio ilegal de rutas, establecer paraderos y hacer cumplir el reglamento de uso de vías públicas.

### **29. Revisión y auditoría a los permisos de operación de los servicios de taxi dentro del municipio para garantía de seguridad.**

Conscientes de la importancia de garantizar la seguridad de los ciudadanos, nos aseguramos de regular debidamente el otorgamiento de los permisos de operación de puntos colectivos de taxis, que mejoren la calidad de los servicios para el pasajero, de vigilar el cumplimiento de la ruta, de fiscalizar la cantidad de vehículos autorizados en un punto colectivo de taxis y de levantar el inventario anual de vehículos taxis en el municipio.

Con esta acción se beneficia a las personas que hacen uso diario de los vehículos taxis en su condición de pasajeros y a los vecinos y vecinas de los 20 distritos municipales.

### **30. Socialización de las leyes de tránsito.**

Se socializaron las leyes de tránsito. Así se establecen procedimientos administrativos y operativos claros a fin de ejecutar actividades combinadas y se garantiza una verdadera sinergia entre autoridades municipales y la Policía de Tránsito.

Mejoramiento de la **vialidad y movilidad urbana**

### 31. Integración de la Comisión Municipal de Seguridad Vial.

Se conformó la Comisión Municipal de Seguridad Vial (CMSV) que tendrá dentro de sus objetivos establecer las políticas, objetivos y metas de la CMSV y establecer reuniones periódicas para el análisis, diagnóstico y toma de decisiones para la vialidad de la ciudad. También se encarga de socializar los planes estratégicos de seguridad vial, promovidos por la CMSV.

Con esto la municipalidad busca establecer un liderazgo en materia de vialidad, mejorar la movilidad sostenible en la ciudad, ampliar el sentido de pertenencia, incrementar la conciencia pública y ejecutar planes convincentes en armonía con los problemas viales de la ciudad. Otros objetivos son establecer asociaciones con las demás organizaciones de sociedad civil, reducir los accidentes de tránsito entre vehículos y contra peatones, vigilar el servicio del transporte público de personas y de carga y mejorar los servicios a los usuarios de las vías.



Miembros del Comité de Seguridad Vial

<b>Presidente</b>	Jefe Metropolitano de Tránsito No. 2
<b>Vice-presidente</b>	Departamento de Transporte Público/ Estacionamiento Y Control de Vías Públicas de la MSPS
<b>Secretario</b>	Consejo Nacional de Transporte
<b>Pro-secretario</b>	Transporte organizado Hedman Alas
<b>Tesorero</b>	COPECO
<b>Fiscal</b>	105 brigada
<b>Vocal I</b>	INSEP
<b>Vocal II</b>	Cruz Roja
<b>Vocal III</b>	Cuerpo de Bomberos
<b>Vocal IV</b>	Cámara de Comercio e Industrias de Cortés
<b>Vocal V</b>	Región Departamental de Salud / Jefatura Metropolitana de Salud
<b>Vocal VI</b>	HONDUTEL
<b>Vocal VII</b>	Transporte de Petróleo
<b>Vocal VIII</b>	FENACOTRAL
<b>Vocal IX</b>	Transporte Urbano/Rapidito
<b>Vocal X</b>	ENEE
<b>Vocal XI</b>	Departamental de Educación
<b>Vocal XII</b>	Consejo para el Desarrollo

### 32. Evitar la contaminación visual y sónica.

Se efectuaron 600 operativos diurnos y nocturnos y se celebraron audiencias en las que se sancionaron a los infractores de la ley.

Además se atendieron denuncias y se llevaron a cabo operativos rutinarios en relación al cumplimiento de la Ley de Tercera Edad y la Ley de Equidad y de Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad.

### 33. Inspección y autorización para estacionamientos en la vía pública.

Se pintaron de azul estacionamientos para personas sin y con discapacidad para proveer y facilitar las áreas de estacionamiento, sobre todo a personas con necesidades especiales. Antes no existía una señalización clara, por lo que era necesario demarcar las zonas con color azul.

### 34. Descongestionamiento en vías altamente transitadas.

Se ubicaron inspectores de DTP en zonas altamente congestionadas por transporte público y privado para mantener descongestionado, limpio y libre de faltas zonas catalogadas como problemáticas. Ello permitió una mejor circulación vial en zonas congestionadas y la limpieza de zonas de paraderos en áreas altamente congestionadas.

Con esta acción se ha beneficiado a ciudadanos que se movilizan por esas zonas ya sea en transporte público, privado o peatones, pues ahora esas vías se encuentran menos congestionadas.

### 35. Cambio de luces LED.

Se cambiaron los lentes de bombillo a luces LED con el fin de mejorar la visibilidad de conductores y peatones y así reducir los accidentes de tránsito en la ciudad. Además, el cambio permite disminuir la carga eléctrica del equipo de control del semáforo, lo que alarga su vida útil.

Gracias a ello se disminuyen los riesgos de accidente de tránsito y los ciudadanos pueden moverse con más tranquilidad por esas zonas.

### 36. Levantamiento de diagnósticos situacionales CPTED.

Se llevó a cabo un diagnóstico de las necesidades de infraestructura que tienen los sectores de Rivera Hernández y Chamelecón para poder mejorar los espacios físicos de las zonas más vulnerables. El diagnóstico permitió identificar los proyectos de confianza e identificar los proyectos a largo y mediano plazo.

Al final se obtuvieron 2 diagnósticos para los proyectos, con lo que se beneficia a dos sectores importantes en la ciudad, Chamelecón y Rivera Hernández.



○ Personas beneficiadas  
**1.6 millones**

### 37. Chapia de solares baldíos en barrios y colonias de San Pedro Sula.

Se llevó a cabo una fuerte movilización de personal para efectuar limpieza de hierbas y maleza en barrios, colonias, aldeas y residenciales de la ciudad.

Con esta acción se busca mantener limpios y ordenados los solares baldíos de los barrios y colonias de la ciudad y evitar la propagación de zancudos transmisores de enfermedades y animales rastroeros que causan peligro a la ciudadanía.

Con la actividad, se limpiaron solares baldíos de aproximadamente 677 barrios, colonias, aldeas y residenciales de la ciudad. Otro beneficio es que se mejora la seguridad social, pues se evitan escondites de personas que atentan contra la vida o pertenencias de los ciudadanos. Además, se mejora la salud de la ciudadanía al evitar criaderos de zancudos u otros insectos y animales. Finalmente, se mejora la imagen estética de la ciudad en barrios y colonias.



### 38. Limpieza de alcantarillas y reposición de tapaderas en el barrio Miguel Paz Barahona.

A solicitud de los pobladores a través del Patronato, en un mes se limpiaron 64 drenajes y se repusieron 16 tapaderas. Eso evita las inundaciones en las temporadas de lluvias por acumulación de desechos sólidos en las alcantarillas. Asimismo, al mantener limpias las alcantarillas se impide la propagación de los mosquitos y enfermedades.

**800 familias**  
beneficiadas



### 39. Reparación de calle principal en la colonia Suyapa, sector Chamelecón, y limpieza del quinel de la colonia San Antonio.

A través de solicitud recibida de parte de los vecinos, se reparó una calle y se efectuó la limpieza de quinel. Con ello se mejoraron las vías no pavimentadas para que el transporte público pueda circular y se logran mantener limpios los canales de aguas lluvias.

**200 familias**  
beneficiadas

# Eje 4:

## Medioambiente y recursos naturales











39,433  
hectáreas  
protegidas

“La Laguna de Jucutuma es un regalo de Dios, y no se ha cuidado, pero ahora estamos tratando de reivindicarnos y hacer de este manto de agua un destino turístico”

## 1. Divulgación de campañas permanentes de educación ambiental en escuelas y centros educativos de todos los niveles, promoviendo el reciclaje, los ambientes limpios, huertos y hortalizas escolares.

Son varias las actividades que lleva a cabo nuestra municipalidad en beneficio del medioambiente y los recursos naturales. Una de ellas es la ejecución del programa de educación ambiental, con charlas en colegios y escuelas de la ciudad. Se impartieron charlas formativas en siete temas relacionados con la protección ambiental, en 24 instituciones educativas, con el objetivo de que los estudiantes tomen conciencia de la importancia del medioambiente y se promueva en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que se enfrentan en la ciudad.

Se impartieron 117 charlas, alcanzando a 6281 estudiantes.

También se desarrollaron talleres productivos con material reciclable y se impulsaron y se efectuaron concursos de creatividad con materiales reciclables.

### Acumulativo proyección y educación ambiental

Institución	Temas	Estudiantes
Centro Básico Alanís Lago	Importancia del medioambiente	228
Inst. Aca Sula	Biodiversidad	141
Inst. Don Bosco	Biodiversidad	38
Inst. San Ángel	Importancia y cuidado del medioambiente	125
Inst. Intelec	Importancia y cuidado del medioambiente	50
Inst. Espíritu Santo	Importancia y cuidado del medioambiente	89
Inst. Panamericano	Importancia y cuidado del medioambiente	19
Inst. Técnico Alemán	Biodiversidad	74
Inst. Técnico Alemán	Biodiversidad	71
Inst. Técnico Alemán	Biodiversidad	163
Escuela Sprint	Medioambiente	74
CEB República de Honduras	Biodiversidad	134
CEB Froilán Turcios	Biodiversidad	138
Inst. AcaSula	Calentamiento global	117
Inst. JTR	Biodiversidad	172
Centro Básico Primero de Febrero	Medioambiente	115
Centro Básico José Antonio Velásquez	Calentamiento global, biodiversidad	310
Escuela Sprint	Biodiversidad	19
Centro Básico José Antonio Velásquez	Calentamiento global	160

Institución	Temas	Estudiantes
Inst. Don Bosco	Desecho sólido	64
Esc. Froilán Turcios	Desecho sólido	207
Inst. AcaSula	Desecho sólido	67
Inst. Dolores Carmen Castro	Desecho sólido	26
Inst. AcaSula	Desecho sólido	76
Hogar San José	Desecho sólido	13
Inst. El Zapotal	Abono orgánico	25
Esc. Antonio R. Vallejo	Desecho sólido	48
Esc. Petronila Barrio de Cabañas	Desecho sólido	115
Esc. Antonio R. Vallejo	Desecho sólido	60
Inst. Centro Técnico Alemán	Desecho sólido	74
Inst. El Zapotal	Desecho sólido	110
Inst. Centro Técnico Alemán	Desecho sólido	58
Inst. José Trinidad Reyes	Manejo de desechos sólidos	553
Inst. José Trinidad Reyes	Manejo de desechos sólidos	476
Inst. El Zapotal	Reforestación	60
Inst. El Zapotal	Reforestación	20
Inst. San Vicente de Paúl	Medioambiente	345
Inst. Técnico Morazán	Medioambiente	198
Inst. AcaSula	Importancia y cuidado del medioambiente	88
Esc. Froilán Turcios	Importancia del agua	138
Centro Técnico Honduras Corea	Manejo de desechos sólidos	91
Esc. Rafael Pineda Ponce	Manejo de desechos sólidos	397
Inst. Primero de Mayo	Importancia y cuidado del medioambiente	25
Inst. Primero de Mayo	Cuidado de agua y manejo de desechos	25
Esc. República de Honduras	Desecho sólido	101
Inst. La Salle	Importancia y cuidado del medioambiente	119
Inst. Jordán Rivers	Importancia y cuidado del medioambiente	18
Centro Básico José Antonio Velásquez	Importancia y cuidado del medioambiente	92
Centro Básico José Antonio Velásquez	Importancia y cuidado del medioambiente	46
Esc. José Antonio Velásquez	Manejo de desechos sólidos	112
Esc. José Antonio Velásquez	Manejo de desechos sólidos	136
Esc. Ramón Amaya Amador	Manejo de desechos sólidos	61
<b>Total</b>		<b>6,281</b>

Se crearon y se les dio mantenimiento a tres huertos escolares. El proyecto se efectuó en colaboración con el Instituto Municipal de Educación Especial (IMDEE), que atiende niños y jóvenes con Síndrome de Down, y el Hogar Amor y Vida, que tiene internos a niños y jóvenes portadores de VIH.

El principal beneficio de estos huertos escolares es que los niños aprenden a producir alimentos vegetales sanos y cómo emplearlos en una nutrición adecuada, experiencia que pueden replicar para construir huertos familiares. Además, los huertos escolares contribuyen a la educación medioambiental y al desarrollo individual y social al realizar los trabajos prácticos; también sirven para reforzar materias básicas del aprendizaje como Moral y Cívica, Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales.

Con el proyecto se busca aprovechar el recurso natural del suelo mediante el cultivo de hortalizas con prácticas vivenciales que permitirán el conocimiento de algunas técnicas agrícolas y con la cosecha mejorar la dieta alimentaria de los niños y jóvenes escolares. Asimismo, promover en los participantes el uso de consumo de su producción y crear oportunidades de generación de ingresos.

Los logros obtenidos en estos tres huertos fueron los siguientes:

#### **Instituto Municipal de Educación:**

Se beneficia a niños y jóvenes (especiales) con prácticas en los cultivos de pepino, rábano, mostaza y squash (zucchini). Se obtuvieron 3 cosechas y lo obtenido se incorporó a las meriendas alimenticias que el IMDEE provee a sus alumnos, los niños llevaron a sus hogares el excedente.

#### **Hogar Amor y Vida:**

Se benefició a 33 internos entre niños y jóvenes con las prácticas en los cultivos de pepino, rábano, mostaza y cilantro fino. Se obtuvieron 2 cosechas y lo obtenido se incorporó a la alimentación completa que el hogar proporciona a sus internos.

#### **Proyecto Victoria:**

Se está implementando el huerto, iniciando la preparación del suelo; simultáneamente se llevaron plantas de chile dulce y berenjena producidas en el IMDEE para ser sembradas en el proyecto. Ya se sembraron 50 plantas de papaya.

## 2. Atención a los programas de capacitación y educación ambiental brindados a los pobladores de la Sierra del Merendón dentro del municipio.

Se efectuaron alianzas con organizaciones presentes en Merendón para desarrollar campañas conjuntas con el objetivo de lograr un desarrollo sostenible y proteger el entorno.

En ese sentido se elaboró un programa anual de capacitaciones para poder dar seguimiento real en las diferentes comunidades. El programa ya está en ejecución bajo el título "Yo soy Merendón".





Beneficiados  
**habitantes de  
San Pedro Sula**

### 3. Fortalecimiento del plan de manejo de la sierra Merendón del municipio de San Pedro Sula para proteger sus fuentes de agua.

Se implementó el plan de manejo del Merendón mediante el control de incendios forestales y de plagas y la producción de plantas en viveros.

Además se promovió la implementación de una tasa por servicios ambientales que permita la formulación y ejecución de un plan de protección ambiental congruente con el plan de manejo de la zona de amortiguamiento y reserva del Merendón.

Con este esfuerzo la municipalidad busca formular e implementar un proyecto de protección ambiental sostenible y participativo que le dé respuesta a las necesidades de los habitantes del entorno. También que se reduzca el área deforestada por la agricultura migratoria, la protección de las cuencas y de los acuíferos, promover el desarrollo socioeconómico de los habitantes del corredor hortícola e inducir a la participación de los habitantes de la ZRM en proyectos de protección ambiental sostenible.



Los habitantes de todo el Municipio de San Pedro Sula se ven beneficiados con este plan al mejorar la calidad del agua que recarga los acuíferos y que abastecen a las represas de donde proviene el agua que provee ASAP.

### Proyecto de protección ambiental sostenible y participativo apoyo institucional al sector hortícola en la ZRM

Número	Tema de la charla	Número de participantes por comunidad		
		El Gallito	Las Nebilas	La Virtud
1	Manejo integrado de plagas	23	14	16
2	Uso y manejo de plaguicidas	23	15	16
3	Agricultura orgánica	23	15	16
4	Prácticas culturales e instalación de riego en invernaderos	23	15	16
5	Buenas prácticas agrícolas	20	15	15
6	Inicie Su Negocio (ISUN)	20	14	15
7	Cultivo de hortalizas	20	14	15
	Productores capacitados	23	15	16
<b>Total de productores capacitados</b>				<b>54</b>

#### 4. Reglamentación de la explotación de los mantos acuíferos dentro del municipio.

Se implementó en el Plan de Arbitrios la tasa de mantenimiento y protección del recurso hídrico del municipio de San Pedro Sula.

Beneficiados **todos los habitantes del Municipio** con la calidad del agua



## 5. Apoyo a programas de recuperación de Curruse y Jucutuma.

Más de dos millones de lempiras fueron entregados por el Alcalde Armando Calidonio Alvarado y el Consejo de Desarrollo Municipal para el rescate de la laguna de Jucutuma. Estos fondos, que eran excedentes de los fondos captados de la Feria Juniana, fueron entregados a la fundación Educación Ambiental de Honduras (EDAMH) para que prosigan en la labor de limpieza de ese importante afluente.



## 6. Promoción de programas de reforestación en todo el municipio y en especial en áreas municipales.

Se reforestó el Merendón con apoyo de las diferentes instituciones locales como centros básicos, centros de alcance, policía nacional y policía militar. La campaña de reforestación tiene por objetivo generar un mejor cambio climático e inculcar en niños adolescentes y jóvenes la importancia de cuidar un árbol.

Más de 200 alumnos se beneficiaron de la actividad, que fue ampliamente difundida en medios de comunicación social.

Se controló la plaga del gorgojo descortezador de pino en la Cordillera del Merendón, el cual había afectado 53 hectáreas del bosque y fueron combatidos en dos semanas de fuerte trabajo de cuadrillas de la municipalidad.

El control del brote del gorgojo se logró gracias a la vigilancia permanente que tiene la municipalidad en El Merendón.







Se promovió la conservación y el mejoramiento de las áreas verdes de la ciudad, inclusive la reforestación programada de bulevares y bordos de los ríos. Así, se efectuó reforestación en varias zonas de la ciudad, una de ellas en el segundo anillo periférico, en coordinación con Siglo XXI.



**39,433**  
hectáreas  
protegidas

**92,581** árboles  
sembrados

**297** manzanas  
reforestadas



Lugar del brote	Área afectada (hectáreas)	Cantidad de árboles	Tiempo empleado	Monto de inversión (lempiras)
Cerro Los Mandriles, El Zapotal del norte ZRM	1.5	291	2 días	18254
Cerro El Bambú, El Zapotal del norte ZRM	0.5	73	1 día	9127
Cerro Loma Linda, Las Delicias, Zapotal	0.25	36	1 día	9127
Cerro Quebrada de Peña, El Zapotal, ZRM	2.8	4,000	3 días	27381
Aldea Los Ladrillos	0.35	130	1 día	9127
Aldea Los Ladrillos	0.10	10	Medio día	4563
Cerro Rusia	0.20	40	Medio día	4563
Aguacatales	3.5	6,500	4 días	36508
Cerro El Tigre, antigua torre de vigilancia de ICF	1	380	3 días	27381
Aguacatales	1.05	2,100,	2 días	18254
Cerro Negro, Aguacatales, cuenca quebrada El Negro	0.50	58	1 día	9127
Aguacatales	0.40	395	1 día	9127
Los Ladrillos, sitio El Pacayal	0.60	175	1 día	9127
Ladrillos, sitio El Aguaje N.o 1	0.50	155	2 días	18254
Ladrillos sitio El Aguaje N.o 2	0.30	142	1 día	9127
Los Ladrillos, sitio La Cruz.	0.25	62	Medio día	4563.5
Los Ladrillos, sitio Los Chorritos	0.15	26	Medio día	4563.5
Los Ladrillos, sitio El Aguaje N.o 3	0.05	12	Medio día	4563.5
Cerro El Tigre, sitio antigua torre del ICF	0.10	35	Medio día	4563.5
Sector Aguacatales sitio la 58	0.10	34	Medio día	4563.5
Cerro Rusia, quebrada Las Minas	0.1	48	½ día	4563.5
Cerro Rusia, El Derrumbón	0.12	35	½ día	4563.5
Sector Ladrillos, sitio El Aguaje	0.05	7	½ día	4563.5
Ladrillos, sitio propiedad del Sr. Panchamé	0.35	87	1 día	9127
Cerro Rusia, sitio El Colorado	0.70	100	2 días	18254
Ladrillos, frente a propiedad del Sr. Ricardo Panchamé	0.15	23	1 día	9127
Ladrillo, sitio El Derrumbo	0.70	310	2 días	18254
Aguacatales, sitio desvío La Loca	1	1,800	1 día	9127
Cerro El Tigre, sitio El Limón	0.10	19	½ día	4563.5
Los Ladrillos, sitio El Pacayal	1	800	1 día	9127
Manacal, sector Santa Lucía	1	350	1 día	9127

Se reforestaron 296.96 manzanas. La meta programada eran 195 manzanas, se superó en 101.96. Con lo anterior se evita el avance de la deforestación y se protege el área de recarga del acuífero; también se evita la erosión de los suelos, dándole así protección a las cuencas de la ZRM.

Lugar	Especie de planta	Área/ manzanas	Cantidad/ plantas	Monto de inversión
Cofradía	Laurel	1	400	10000
Buenos Aires	Laurel	3	2,250	56250
El Remolino	Cedro	1	450	11250
Buenos Aires	Laurel	20	7,000	175000
Cofradía	Macuelizo	1	480	12000
Cofradía	Caoba		20	500
Cofradía	Macuelizo	2	700	17500
Buenos Aires	Laurel	3.5	2,700	67500
Buenos Aires	Laurel		600	15000
Buenos Aires	Laurel		600	15000
Buenos Aires	Laurel		1,200	30000
Buenos Aires	Laurel	2	750	18750
Buenos Aires	Laurel	4	1030	25750
Buenos Aires	Laurel	5	1,200	30000
El Pastal	Laurel	14	3,590	89750
Buenos Aires	Laurel	1	200	5000
El Malcotal	Laurel	7	1,540	38500
Buenos Aires	Laurel	1	240	6000
Buenos Aires	Laurel	2	450	11250
Guadalupe de Bañaderos	Laurel	3	650	16250
Buenos Aires	Laurel	1	250	6250
Buenos Aires	Laurel	5	1170	29250
Guadalupe de Bañaderos	Laurel	5	1,200	30000
Quebrada Hernández	Laurel	1	200	5000
Cerro El Tigre, Cofradía	Pino	23	24,500	612500
Buenos Aires	Laurel	15	4,125	103125
Guadalupe de Bañaderos	Laurel	2	500	12500
Guadalupe de Bañaderos	Laurel	2	450	11250
Buenos Aires	Laurel	2	1,000	25000

Reforestadas   
**296.96**  
 manzanas  
 de terreno

Lugar	Especie de planta	Área/ manzanas	Cantidad/ plantas	Monto de inversión
Las Cruces	Laurel	28	1,721	43025
	Laurel		2080	52000
	Cedro		500	12500
	Teca		25	625
Naranjito	Laurel	14	2200	55000
La Colorada	Caoba	4	1,100	27500
	Cedro	3	750	18750
	Marañón	1.5	350	8750
	Nance	0.5	100	2500
Naranjito	Laurel	28	2221	55525
Gallito	Laurel	4	400	10000
El Carmen	Laurel	2.5	250	6250
Neblinas	Laurel	6	500	12500
El Chile	Laurel	6	1,500	37500
La Junta	Laurel	2	360	9000
Naranjito	Laurel	1.5	380	9500
El Carmen	Laurel	1.5	250	6250
Naranjito	Laurel	1.5	260	6500
Gallito	Laurel	10	1,150	28750
Guadalupe	Laurel	10	1,040	26000
La Fortuna	Laurel	2	380	9500
El Pastal	Laurel	13	1622	40550
Neblinas	Cedro	2	125	3125
	Caoba		125	3125
La Sarrosa	Mango	4	150	3750
	San Juan		100	2500
	Guanaba		55	1375
	Marañón		50	1250
	Manzana roja		50	1250
	Cortés		400	10000
	Mamón		50	1250
	Naranjito	Laurel	6	600
San Antonio del Perú	Laurel	2	380	9500
La virtud	Caoba	1	70	1750
Gallito	Laurel	2	250	6250

Lugar	Especie de planta	Área/ manzanas	Cantidad/ plantas	Monto de inversión
Peñitas A.	Cacao	1	730	18250
Peñitas A.	Cacao	1	731	18275
Peñitas A.	Cacao	1	750	18750
Peñitas A.	Cacao	1	729	18225
Peñitas A.	Cacao	0.75	500	12500
Peñitas A.	Cacao	0.75	500	12500
Peñitas A.	Cacao	1	730	18250
Peñitas A.	Cacao	1	750	18750
Peñitas A.	Cacao	1.5	900	22500
Peñitas A.	Cacao	1.5	900	22500
Peñitas A.	Cacao	1	730	18250
Peñitas A.	Cacao	1	692	17300
Peñitas A.	Cacao	1.5	900	22500
La Virtud	Mora	0.11	500	12500
La Virtud	Mora	0.05	220	5500
El Naranjito	Mora	0.1	450	11250
La Virtud	Mora	0.06	250	6250
Buenos Aires	Mora	0.06	250	6250
El Gallito	Mora	0.02	100	2500
El Naranjito	Mora	0.02	80	2000
La Laguna	Mora	0.01	50	1250
La Neblina	Mora	0.04	150	3750
Subtotal		0.46 mzs	2050	51250
<b>Gran total</b>			<b>92.581</b>	<b>2,300,000</b>



## 7. Aprobación del reglamento ambiental DIMA.

Se actualizó el reglamento ambiental DIMA de conformidad al plan de arbitrios municipal vigente. Se incluyeron nuevas disposiciones ambientales que mejorarán la aplicación del plan.

El reglamento se publicará en la Gaceta Municipal y en otros medios de publicación oportunos.



## 8. Emisión de licencias ambientales.

La Unidad de Permisos e Inspecciones a través de los gestores ambientales realizó un trabajo de seguimiento de campo de los permisos ambientales correspondientes para la operación de negocios. Se obtuvieron los siguientes resultados:

### Distribución de los negocios visitados:

- Dictamen 806
- Licencias 120
- ICMAS 48
- Total 974

### De los 974 negocios visitados, se efectuaron un total de 1788 citas.

Primeras, segundas y terceras (notificación)

- Primeras citas 974
- Segundas citas 557
- Notificación 216
- Árboles 28
- Edificios viejos 13

## 9. Asesorías legales.

Se llevaron a cabo un promedio de 50 consultas legales al mes, solicitadas por las dependencias municipales. Para poder cumplir con la anterior se dictaminaron 591 expedientes administrativos y se revisaron protocolos de entrega de porcentajes de urbanización y venta.

Dependencia municipal	
Desechos sólidos	92
Gerencia Infraestructura	91
Ecosocial	2
Gerencia de Prevención	7
Promuca	2
Gerencia de Tecnológica	9
Gerencia de Administración	10
Comunicación e imagen	5
<b>Total contratos</b>	<b>217</b>

## 10. Proyecto de protección ambiental sostenible y participativo.

Se capacitó a 54 horticultores para transferir y propiciar la adopción de la agricultura bajo techo como una práctica de protección ambiental participativa. El objetivo es formular e implementar un proyecto de protección ambiental sostenible y participativo que le dé respuestas a la necesidades del entorno o ecosistema que se desea proteger.

Con el proyecto se reducirá el área reforestada por la agricultura migratoria, se protegerán las cuencas y los acuíferos, se promoverá el desarrollo socioeconómico de los habitantes del corredor hortícola y se inducirá a la participación de los habitantes de la ZRM en proyectos de protección ambiental sostenible.

La población total del municipio de San Pedro Sula se ha beneficiado con la capacitación al mejorar la calidad de agua que recarga los acuíferos y abastece a las represas de donde proviene el agua que provee ASAP.

### Proyecto de Protección Ambiental Sostenible y Participativo apoyo institucional al sector hortícola en la ZRM

Número	Lugar	El Gallito	Las Nebilas	La Virtud
1	Manejo integrado de plagas	23	14	16
2	Uso y manejo de plaguicidas	23	15	16
3	Agricultura orgánica	23	15	16
4	Prácticas culturales e instalación de riego en invernaderos	23	15	16
5	Buenas prácticas agrícolas	20	15	15
6	Inicie su negocio (ISUN)	20	14	15
7	Cultivo de hortalizas	20	14	15
	Productores capacitados	23	15	16
<b>Total de productores capacitados</b>				<b>54</b>